MINISTERIO PUBLICO

LISTADO DE INDICADORES DE LOS SERVICIOS, PROGRAMAS Y/O INTERVENCIONES QUE DESARROLLAN EN EL TERRITORIO PARA LA PREVENCION, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA LEY No 30364, REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS

<table>
<tr><th rowspan="3">INDICADOR</th><th colspan="2">Sexo de la victima</th><th colspan="6">Edad de la victima</th><th colspan="4">Tipo de violencia</th><th colspan="3">Donde ocurrió el hecho</th><th colspan="3">Ubicación del servicio</th><th colspan="3">Donde nació la victim</th></tr>
<tr><th>M: Mujer</th><th>H: Hombre</th><th>0-5 años</th><th>6-11 años</th><th>12-14 año</th><th>15-17 años</th><th>18-29 años</th><th>60 años a más</th><th>1=Economica/ patrimonial</th><th>2=Psicológica</th><th>3= física</th><th>4=sexual (violaciones, actos contra el pudor, trata, acoso)</th><th>Dpto</th><th>Prov.</th><th>Distrito</th><th>Dpto</th><th>Prov.</th><th>Distrito</th><th>Dpto</th><th>Prov.</th><th>Distrito</th></tr>
<tr><td>N° de denuncias de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar atendidas</td><td colspan="10">En la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en delitos de Lesiones y Agresiones en contra de las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Mariscal Nieto hasta el 15 de septiembre de 2022 han ingresado 812 casos</td><td></td><td>casos que han ingresado a la fiscalia especializada se tiene que 331 son casos de agresión psicológica</td><td>casos que han ingresado a la fiscalia especializada se tiene que 481 son casos de agresión física</td><td>No se informa este punto, puesto que estos delitos son de competencia de la Fiscalía Penal de Mariscal Nieto</td><td>Moq.</td><td>Mcal Nieto</td><td rowspan="2">Los hechos denunciandos normalmente ocurren en los distrtios de Moquegua, Samegua, San Antonio, San Cristobal, Torata</td><td>Moq.</td><td>Mcal Nieto</td><td>Samegua</td><td colspan="3" rowspan="2">No se tiene esta información</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="5">De los 680 casos que han ingresado a la Fiscalia Especializada, se tiene 85 casos donde los agraviados son menores de edad, no pudiendo precisarse el numero de victimas menores de edad por los rangos de edad señalados.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>N° de denuncias por violencia sexual por modalidades de violencia (acoso sexual en espacios publicos, hostigamiento sexual, violación, entre otros)</td><td colspan="13">No es posible informar este punto, a razón de que esta Fiscalia Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Lesiones y Agresiones en Contra de la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Mariscal Nieto, fue creada en marzo del 2020 y solamente es competente para conocer los procesos penales que se sigan por la comisión de los delitos establecidos en los artículos 121-B, 122 y 122-B del Código Penal, ello conforme a lo establecido en la Resolución de la Fiscalía de Nación N° 458-2020-MP-FN.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>N° de denuncia de tocamientos y/o otros actos de connotación sexual</td><td colspan="13">No es posible informar este punto, a razón de que esta Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Lesiones y Agresiones en Contra de la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Mariscal Nieto, fue creada en marzo del 2020 y solamente es competente para conocer los procesos penales que se sigan por la comisión de los delitos establecidos en los artículos 121-B, 122 y 122-B del Código Penal, ello conforme a lo establecido en la Resolución de la Fiscalía de Nación N° 458-2020-MP-FN.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>N° de denuncias por trata de personas, especificando la modalidad (explotacion sexual, trabajo forzoso, etc</td><td colspan="13">No es posible informar este punto, a razón de que esta Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Lesiones y Agresiones en Contra de la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Mariscal Nieto, fue creada en marzo del 2020 y solamente es competente para conocer los procesos penales que se sigan por la comisión de los delitos establecidos en los artículos 121-B, 122 y 122-B del Código Penal, ello conforme a lo establecido en la Resolución de la Fiscalía de Nación N° 458-2020-MP-FN.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>N° de expedientes que han ingresado a las fiscalias por violencia en el marco de la Ley 30364</td><td colspan="10">En la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en delitos de Lesiones y Agresiones en contra de las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Mariscal Nieto hasta el 15 de septiembre de 2022 han ingresado 812 casos</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>N° de casos atendidos en camara gessel en el marco de la ley 30364</td><td colspan="10">Respecto a este punto no es posible informar lo solicitado, por cuanto no se tiene informacion estadistica de lo solicitado</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>N° de casos ingresados por desproteccion familiar en NNA</td><td colspan="13">No es posible informar este punto, a razón de que esta Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Lesiones y Agresiones en Contra de la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Mariscal Nieto, fue creada en marzo del 2020 y solamente es competente para conocer los procesos penales que se sigan por la comisión de los delitos establecidos en los artículos 121-B, 122 y 122-B del Código Penal, ello conforme a lo establecido en la Resolución de la Fiscalía de Nación N° 458-2020-MP-FN.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>N° de casos de feminicidio y tentativa de feminicidio</td><td colspan="13">No es posible informar este punto, a razón de que esta Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Lesiones y Agresiones en Contra de la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Mariscal Nieto, fue creada en marzo del 2020 y solamente es competente para conocer los procesos penales que se sigan por la comisión de los delitos establecidos en los artículos 121-B, 122 y 122-B del Código Penal, ello conforme a lo establecido en la Resolución de la Fiscalía de Nación N° 458-2020-MP-FN.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>N° de capacitaciones realizadas por temática relacionados a la Ley N° 30364 realizadas, identificando el tipo de participantes</td><td colspan="13">La Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en delitos de Lesiones y Agresiones en contra de las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Mariscal Nieto, en el año 2022 se han realizado una (01) charla sobre prevencion de violencia contra la mujer y los inegrantes del grupo familiar y un (01) taller sobre "El hostigamiento y su implicancia en el derecho penal", mismas que se dirigieron a estudiantes escolares y universitarios, padres e incluso a la poblacion en general. Se precisa que solo se han realizado estas dos activiades debido a la falta de personal fiscal y administrativo, sin embargo se seguiran programando charlas sobre prevención de violencia contra la mujer y los inegrantes del grupo familiar.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

MINISTERIO PUBLICO

LISTADO DE INDICADORES DE LOS SERVICIOS, PROGRAMAS Y/O INTERVENCIONES QUE DESARROLLAN EN EL TERRITORIO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA LEY No 30364, REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS

INDICADOR	Sexo de la victima		Edad de la victima						Tipo de violencia				Donde ocurrió el hecho			Ubicación del servicio			Donde nació la victima		
	M: Mujer	H: Hombre	0-5 años	6-11 años	12-14 año	15-17 años	18-29 años	60 años a más	1=Econ/ patrimonial	2 = Psicológica	3= física	4=sexual (violaciones, actos contra el pudor, trata, acoso)	Departamento	Provincia	Distrito	Departamento	Provincia	Distrito	Departamento	Provincia	Distrito
N° de denuncias de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar atendidas	676	200	11	45	24	26	199	66								Moquegua	Mcal Nieto	Samegua			
	845	308	18	66	34	44	509	50								Moquegua	Ilo	Ilo			
	77	28	0	4	0	0	9	25								Moquegua	G. Sanchez C.	Omate			
	20	6	0	0	0	0	6	7								Moquegua	G. Sanchez C.	Ichuña			
N° de denuncias por violencia sexual por modalidades de violencia (acoso sexual en espacios públicos, hostigamiento sexual,	43	0	0	4	14	10	6	0								Moquegua	Mcal Nieto	Samegua			
	49	5	1	3	15	14	11	0								Moquegua	Ilo	Ilo			
	3	1	0	2	1	0	0	0								Moquegua	G. Sanchez C.	Omate			
	2	0	0	0	1	1	0	0								Moquegua	G. Sanchez C.	Ichuña			
N° de denuncia de tocamientos y/o otros actos de connotación sexual	24	1	0	4	7	8	2	0								Moquegua	Mcal Nieto	Samegua			
	20	1	3	3	2	5	3	0								Moquegua	Ilo	Ilo			
	3	1	0	1	0	2	1	0								Moquegua	G. Sanchez C.	Omate			
N° de denuncias por trata de personas, especificando la modalidad (explotacion sexual, trabajo forzoso, etc	5	0	0	0	0	5	0	0								Moquegua	Mcal Nieto	Samegua			
	0	0	0	0	0	0	0	0								Moquegua	Ilo	Ilo			
	0	0	0	0	0	0	0	0								Moquegua	G. Sanchez C.	Omate			
	0	0	0	0	0	0	0	0								Moquegua	G. Sanchez C.	Ichuña			
N° de expedientes que han ingresado a las fiscalias por violencia en el marco de la Ley 30364																					
N° de casos atendidos en camara gessel en el marco de la ley 30364																					
N° de casos ingresados por desprotección familiar en NNA																					
N° de casos de feminicidio y tentativa de feminicidio	0	1	0	0	0	0	0	0								Moquegua	Mcal Nieto	Samegua			
	2	1	0	2	0	0	0	0								Moquegua	Ilo	Ilo			
N° de capacitaciones realizadas por temática relacionados a la Ley N° 30364 realizadas, identificando el tipo de participantes																					
N° de documentos normativos que se elaboraron y aprobaron en el marco de la Ley N° 30364																					